



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Al Despacho del señor Juez el proceso de pertenencia radicado con el No. 2020-00007-00, informándole de la respuesta allegada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. Sírvase proveer. Zipacón, primero (01) de junio de 2021.-

MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

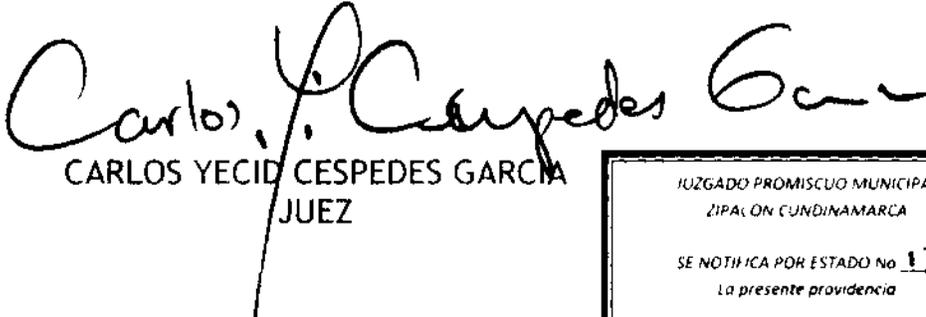
**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Proceso pertenencia
Rad No. 2020 - 00007-00
Demandante: MARIA ELENA RAMIREZ BONILLA
Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS DE ROSA MARIA BONILLA Y OTROS

Incorpórese al expediente el Oficio No. 20213100075971 procedente de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y, se deja en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA
SE NOTIFICA POR ESTADO No. 17 La presente providencia
En la fecha Hoy 02 JUN 2021
Siendo las 8:00 A.M.
MELISSA HERRERA MARTINEZ SECRETARIA